



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE **DECRETOS**
PERIODO 2023

LA PLATA **11 AGO. 2023**

FOLIO 00003367

VISTO el telegrama por el cual presenta la renuncia al cargo que ocupa en esta Administración Municipal la señora **GARCIA DURAN Sofía**; y

CONSIDERANDO:

Que la renuncia es un derecho inherente a las personas que prestan servicios en las reparticiones públicas;

Que procede en consecuencia disponer la aceptación;

Por ello;

EL INTENDENTE MUNICIPAL

D E C R E T A

ARTÍCULO 1º: Aceptar a partir del 22 de julio de 2023, la renuncia presentada por la señora **GARCIA DURAN Sofía**, DNI 38.529.956, Legajo 723.655, quien revista como Personal Temporario Mensualizado, en la Dirección de Administración y Logística, dependiente de la Secretaría de Asistencia a la Víctima y Políticas de Género, en el Agrupamiento 5) Personal Administrativo, Categoría 8, con un régimen laboral de 45 horas semanales.-

ARTÍCULO 2º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTÍCULO 3º: Registrar, comunicar, dar al Boletín Municipal y archivar.-



Prof. OSCAR NEGRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata